

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 017

Fecha: 4 de septiembre de 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2017 00122 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CREDISOL	MARTA LUCÍA ROJAS ROMERO Y OTRA	03-sep-20	RECONOCE PERSONERÍA
253684089001 2018 00066 00	PERTENENCIA	MARÍA LILA GUZMÁN DE CABALLERO	ALBA ROSA FARFÁN Y OTROS	03-sep-20	INTEGRADA RELACIÓN JURÍDICO PROCESAL
253684089001 2018 00080 00	EJECUTIVO SINGULAR	ADRIANA PULECIO RODRÍGUEZ	MARTA LUCÍA ROJAS ROMERO	03-sep-20	ORDENA OFICIAR
253684089001 2018 00092 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX ANDRÉS HORTUA LOZANO	03-sep-20	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
253684089001 2019 00029 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOAN MANUEL ÁLVAREZ CRUZ	03-sep-20	PONE EN CONOCIMIENTO
253684089001 2020 00021 00	ACCIÓN DE TUTELA	MEDARDO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE JERUSALÉN	03-sep-20	OBEDÉZACSE Y CÚMPLASE
253684089001 2020 00027 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX SANCHEZ CANTOR Y OTRA	03-sep-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
253684089001 2020 00028 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NIXON EDUARDO SANDOVAL	03-sep-20	INADMITE DEMANDA
253684089001 2020 00029 00	MATRIMONIO CIVIL	FELIX SANCHEZ CANTOR Y OTRA		03-sep-20	INADMITE DEMANDA

**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020**

KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLOS  
Secretaria